

Ciudad de México, 11 de octubre de 2022

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL
SEXTO CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE

Apreciable Carlos Ernesto:

A continuación presento mi informe como consejera universitaria académica de la Séptima Legislatura del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Muchas gracias por todo.

INFORME DE GESTIÓN COMO INTEGRANTE DEL VI CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante mi gestión como consejera universitaria por el sector académico del plantel Del Valle del VI Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, cumplí con el programa de trabajo que presentamos ante nuestra comunidad la consejera María del Rayo Ramírez Fierro -mi compañera de fórmula- y yo. Ella fue consejera titular y yo consejera suplente.

Además realizamos las dos un considerable trabajo adicional, cuyos resultados constan ya en la documentación oficial.

Lo que contribuimos a construir forma parte ahora de la necesaria normativa de nuestra institución, que en dos décadas no se había podido generar por diversas circunstancias. Hoy esta normativa es un hecho, gracias al esfuerzo y el compromiso de quienes asumimos la responsabilidad de formar parte del máximo órgano de gobierno de esta universidad.

Nos propusimos ambas impulsar y apoyar el proceso para concluir y aprobar el Estatuto del Personal Académico (EPA), lo cual cumplimos a cabalidad, así como generar normas para favorecer el mejor funcionamiento de nuestra casa de estudios; a todo ello nos aplicamos de manera comprometida y constante. Fueron numerosas las sesiones presenciales antes de la pandemia y virtuales durante el confinamiento al que nos obligó esa grave situación; fue arduo el trabajo en las largas jornadas que se prolongaron hasta por 16 horas en numerosas ocasiones, además del trabajo en comisiones, al que le dedicamos gran parte de nuestro tiempo de descanso, fines de semana incluidos.

Mi compañera de fórmula y yo estuvimos presentes ambas en la mayoría de las sesiones, como se puede comprobar al revisar las minutas de todas ellas.

Por lo que corresponde a mi gestión en particular, al principio fui elegida como secretaria técnica de la Comisión de Difusión Cultural, Extensión y Cooperación Universitaria (CDCEyCU). Meses después renuncié para dar paso a la gestión de un consejero universitario del sector estudiantil, ya que dos de ellos habían manifestado su deseo de estar al frente de dicha comisión.

Ser secretaria técnica es extremadamente demandante, así que una vez que dejé tal responsabilidad estuve en condiciones de participar en dos comisiones a la vez como una integrante más. Decidí por lo tanto entrar a la Comisión de Asuntos Legislativos (CAL) y a la Comisión de Mediación y Conciliación (CMyC), donde desarrollé la mayor parte de mi trabajo como consejera universitaria. Fue allí donde contribuí a la investigación, redacción y corrección del Catálogo de Normas de Convivencia y del Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM, entre otras encomiendas.

También participé en la corrección sintáctica y ortográfica del Estatuto del Personal Académico que fue elaborado por la Comisión de Asuntos Legislativos.

Como parte de la Comisión de Mediación y Conciliación, fui mediadora en diversos conflictos que se presentaron entre integrantes de la comunidad hasta el momento en que el pleno del VI CU determinó suspender los trabajos de las comisiones, una vez que el tiempo de nuestra gestión hubo concluido y que dimos por terminados los trabajos pendientes.

En la segunda parte de mi gestión como consejera universitaria decidí salir de la Comisión de Asuntos Legislativos para ingresar en la Comisión de Organización del VI CU.

En total participé en cuatro comisiones de la Sexta Legislatura del CU:
Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria (CDEyCU)
Comisión de Asuntos Legislativos (CAL)
Comisión de Mediación y Conciliación (CMyC)
Comisión de Organización (CO)

Mientras estuve en cada una de ellas realicé diversos comunicados, participé en la redacción de Código de Ética de la UACM -documento que está pendiente de aprobación, lo cual confío se logre en la séptima legislatura-, así como otras muchas actividades propias del trabajo en comisiones del Consejo. Todo ello consta en las minutas de las tales comisiones y en las minutas del pleno de la Sexta Legislatura del CU.

Es importante señalar que pasaron unos meses antes de que se formalizara el final de nuestra gestión, mientras se esperaba que hubiera suficientes candidaturas para el VII CU, lo cual ocurrió hasta la cuarta convocatoria.

Ha sido un intenso trabajo, un honor y un enorme aprendizaje participar en el Consejo Universitario de nuestra casa de estudios. Desearía que todas las personas integrantes de nuestra comunidad vivieran esta experiencia de autogestión, que es única en el ámbito de la educación superior de nuestro país.

Autonomía, educación y libertad

Cordialmente

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA
SECTOR ACADÉMICO
ACADEMIA DE CREACIÓN LITERARIA
PLANTEL DEL VALLE



CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Consejo Universitario

Dr. Garciadiego Núm. 168, col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720 Ciudad de México
Teléfono 11070280 ext. 16430, 16431, 16432 y 16433
cu@uacm.edu.mx www.cu.uacm.edu.mx